Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024 - 2027	**PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES** **PROTOCOLO: EVALUACIÓN DE PROVEEDORES** **EVALUACIÓN DE PROVEEDORES**	Código101-02.2.12.1 Versión:002 Fecha: 08.01.2025

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: DEVORA ADRIANA AGUIRRE CARDENAS

EVALUACIÓN **4,3**

C.C. O NIT: C.C. Nº 66.962.782 expedida en Caicedonia - Valle

LUGAR Y FECHA DE LA EVALUACIÓN: CAICEDONIA VALLE DEL CAUCA, 21 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATO No. 2024-166

Verificado el cumplimiento o no de los factores de evaluación establecidos en la siguiente tabla, se calificará al Proveedor con un Puntaje entre 0.0 a 5.0 puntos, conforme a los siguientes criterios:

CARACTERÍSTICAS	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado.	4,4
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,4
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios a la Administracion	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías	
DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍAS	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contratista mantiene actualizado su documentación y constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato en tiempo oportuno.	4,4
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contratista presenta su documentación antes de la suscripción del contrato y constituye las garantías dentro del término pactado.	
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contratista no actualiza los documentos y constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contratista no actualiza los documentos y se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
SERVICIO POSTVENTA	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE.- El contratista lleva control postventa sobre la calidad y/o correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado, sin petición y/o requerimiento de la Alcaldia	4,4
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO.- El contratista atiende las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldia y se preocupa por garantizar la calidad y/o funcionamiento del bien y/o servicio contratado.	
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR.- El contratista atiende en forma desobligada a las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldia frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE.- El contratista desatiende o atiende tardíamente las peticiones y/o requerimientos de la Alcaldia frente a la calidad y correcto funcionamiento del bien y/o servicio contratado.	
PRECIO	Entre 3,0 y 5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	4,5
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
CAPACIDAD INSTALADA	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE: La tecnología, conocimiento e infraestructura según apliquen para atender las solicitudes de la Alcaldia superan las expectativas.	3,9
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO: La tecnología, conocimiento e infraestructura para atender las solicitudes es suficiente.	
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR:La tecnología, conocimiento e infraestructura para atender las solicitudes son medianamente suficientes.	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE: La tecnología, conocimiento e infraestructura para atender las necesidades de la de la Alcaldia son muy bajas.	
SOPORTE TÉCNICO	Entre 4,5 y 5,0	EXCELENTE: Proveedor confiable y recomendado.	3,9
	Entre 3,9 y 4,4	BUENO: Realizará asesoría cuando se requiere.	
	Entre 3,0 y 3,8	REGULAR: Proveedor poco confiable. Condicionado y/o Sancionado	
	Entre 0,0 y 2,9	NO CUMPLE: No Confiable - Proveedor NO confiable. Restringido.	
		PROMEDIO	4,3

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor confiable y recomendado.
	3,9 - 4,4	Bueno - Proveedor confiable.
	3,0-3,8	Regular - Proveedor poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor NO confiable. Restringido.

OBSERVACIONES:

Sonia Borrero H.

SONIA MILENA BORRERO HENAO - DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Interventor / Supervisor

Observación: Al contratista se realiza notificación mediante la plataforma SECOP II